

PANDEMIA Y EFECTO EN LOS INGRESOS DE LOS HOGARES: ¿APOYO UNIVERSAL?

- Si bien los efectos de la pandemia en la economía y en los ingresos de los hogares han sido profundos y prolongados, se observa que una parte significativa de la población se ha visto menos afectada y ha podido mantener su nivel de ingresos, así como también recuperado, al menos, parte de ellos.
- Se debe tener presente que la entrega de beneficios en forma universal a la totalidad de la población reduce la posibilidad de allegar mayores recursos a los más afectados.
- De los aproximadamente US\$ 6.000 millones anunciados recientemente por el Gobierno, del orden de US\$ 4.500 corresponden a recursos a ser entregados directamente a los hogares. De entregarse un bono universal con esos recursos, esto se traduciría en \$ 162.400 por persona, independiente de su situación de ingresos. Pero de entregarse en forma priorizada a quienes no han recuperado sus ingresos, el apoyo sería mayor.

Luego de un año de implementadas distintas restricciones a la movilidad de las personas y con ello al desarrollo de sus actividades económicas, profesionales y laborales como consecuencia de la pandemia por Covid-19, han surgido con fuerza variadas propuestas para apoyar a los hogares frente a la caída de sus ingresos.

Desde el inicio de la pandemia, el Gobierno ha implementado diferentes programas de transferencias directas a quienes han tenido una caída en sus ingresos. Estos programas tienen por objeto entregar apoyo a distintos tipos de hogares del país, reconociendo que una parte significativa tiene ingresos informales y, por ende, no pueden demostrar una caída en sus ingresos, y programas enfocados en trabajadores formales, donde sí existen registros administrativos que lo evidencian.

Para los hogares donde la totalidad o bien la mayoría de los ingresos provienen de ingresos informales, el principal programa de apoyo es el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que hoy en día es prácticamente de acceso universal para ese sector de la población. En el caso de los programas de apoyo a trabajadores con ingresos formales, la entrega de ayuda ha estado condicionada a la pérdida de empleo y/o caída de ingresos. Adicionalmente se han entregado una serie de bonos y préstamos blandos a las familias de clase media.

Desde hace algunas semanas, y luego de los recientes anuncios de nuevos programas de ayuda a ser entregados por el Gobierno, distintos sectores han insistido en la necesidad de entregar apoyo universal a las personas, más allá si han tenido o no una caída en sus ingresos. El principal argumento para ello sería la incapacidad del Estado y sus sistemas de información para identificar los perjuicios que han sufrido los hogares de todos los niveles socioeconómicos en los últimos meses. Si bien los programas de apoyo universal simplifican y aceleran la entrega de los beneficios, tienen el inconveniente que también entregarían recursos a personas que no han tenido una caída en sus ingresos, reduciendo los recursos disponibles para quienes realmente lo necesitan.

Asimismo, se omite el importante avance que se ha logrado durante el último año en la actualización de la información del Registro Social de Hogares. El ingreso de nuevas familias, así como la actualización de sus datos, ha permitido que a fines de 2020 se contara con el registro de más de 6,4 millones de hogares y 14,3 millones de personas, que representan casi el 75% de la población total. Si bien este sistema de información presenta limitaciones -como el no poder verificar el número de integrantes de un hogar-, en la práctica constituye un instrumento capaz de dirigir las ayudas del Estado a la población más apremiada.

Sin desconocer que los efectos en el ingreso de los hogares han sido importantes y profundos, no ha sido igual en todos los casos. Por ello, previo a proponer la entrega universal de apoyo por parte del Estado, se requiere evaluar si efectivamente todos los hogares han tenido una caída en sus ingresos y de una magnitud tal que haga necesario la entrega de determinados beneficios sin restricciones.

Para responder a esta pregunta se revisaron distintos indicadores y su evolución en el tiempo para, a partir de ello, poder determinar si se debe avanzar hacia programas de apoyo universales o bien, enfocados en quienes efectivamente han tenido una caída en sus ingresos.

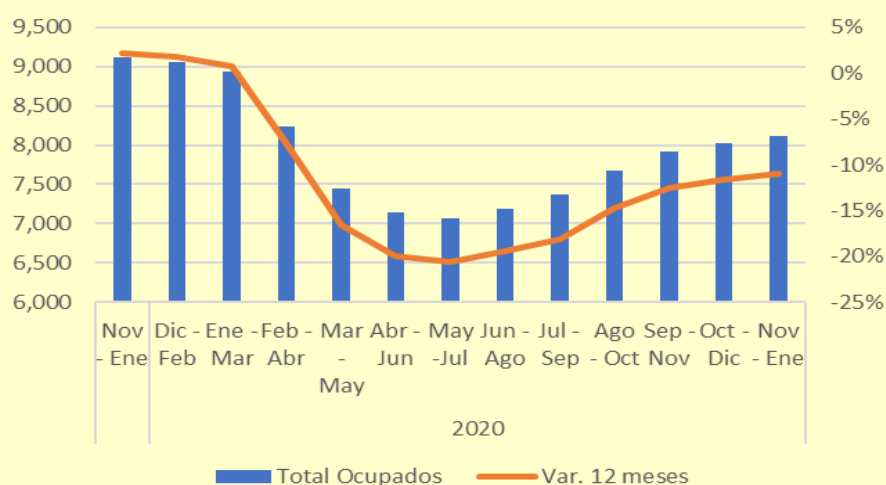
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO, ENCUESTA INE

En materia de empleo se ha observado que en el peor momento de la crisis se destruyeron del orden de 2 millones de trabajos. Así, en el trimestre mayo-julio el total de ocupados fue cercano a los 7 millones, casi un 21% inferior al de igual trimestre del año anterior. De acuerdo a la última información disponible, se han recuperado cerca de la mitad de esos empleos, con un total de empleados en el trimestre noviembre-enero algo superior a los 8 millones. En relación a igual trimestre del año anterior, la caída del empleo es de casi un 11%. Con todo, en el peor momento

de la crisis aún un 80% de las personas mantenían algún grado de ocupación (Gráfico N° 1).

SE HAN RECUPERADO CERCA DE LA MITAD DE LOS EMPLEOS DESTRUIDOS EN EL PEOR MOMENTO DE LA CRISIS

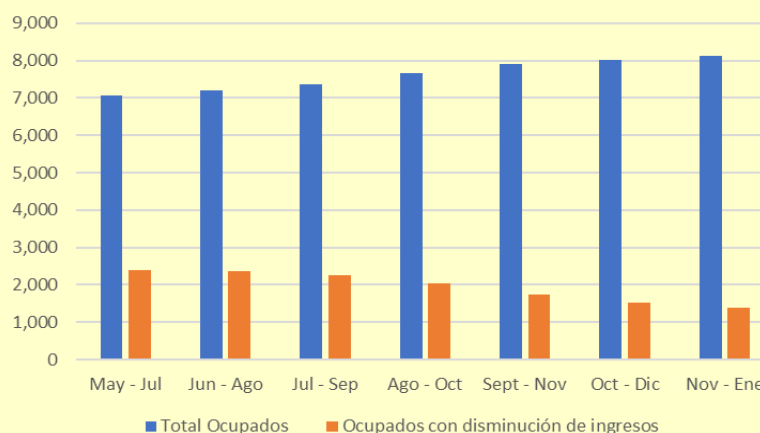
Gráfico N° 1: Total de Ocupados (en miles de personas y var. en relación a igual trimestre año anterior)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

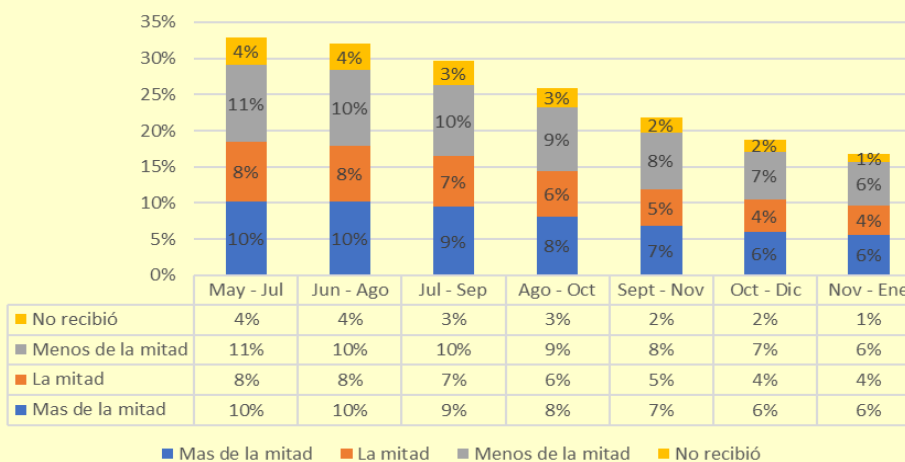
Cabe hacer presente que si bien las personas reportaban estar ocupadas, ello puede coexistir con una baja de sus ingresos. Desde el trimestre mayo-julio de 2020 en la encuesta de empleo del INE se incorporó una pregunta relativa a si habían bajado sus ingresos en relación a sus ingresos habituales. Se observa que durante las dos primeras mediciones aproximadamente un 33% de los ocupados reportaron una caída en sus ingresos. Ello ha bajado a un 17% en el último trimestre evaluado. En cuanto a la magnitud de la caída, en sus inicios, el 22% de los ocupados indicó que su ingreso había caído la mitad o más. Esta cifra se redujo al 11% en el trimestre noviembre 2020-enero 2021, consistente con la recuperación del empleo observada (Gráfico N° 2 y N° 3).

LA EXISTENCIA DE EMPLEO PUEDE COEXISTIR CON LA BAJA EN LOS INGRESOS
Gráfico N° 2: Total Ocupados y Ocupados con disminución de Ingresos (en miles de personas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

OCUPADOS CON CAÍDA EN SUS INGRESOS PASARON DE 33% A 17%
Gráfico N° 3: Caída de Ingresos Ocupados en relación a sus ingresos habituales (en relación al total de ocupados)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

EVOLUCIÓN DE COTIZANTES EN EL SISTEMA DE PENSIONES, DATOS ADMINISTRATIVOS SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

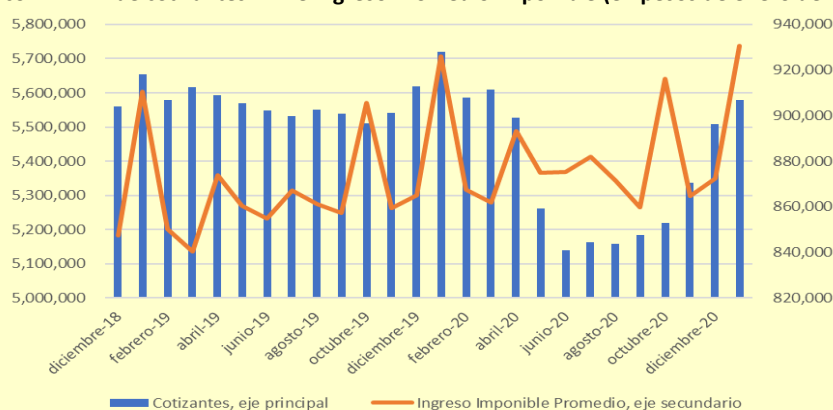
En términos generales, la totalidad de los empleados con contrato, ya sean públicos o privados, deben cotizar en el sistema de pensiones. De estos, la inmensa mayoría en alguna Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

Según información de la Superintendencia de Pensiones, a marzo de 2020 el total de cotizantes ascendía a 5.610.000. Esta cifra disminuyó a su valor más bajo en junio, cuando se registran 5.140.000 cotizantes, lo que refleja una disminución de un 8,4%. Pero a partir de julio se revierte esta tendencia a la baja observada durante los meses previos, registrándose en enero un total de 5.560.000 cotizantes.

El ingreso promedio imponible de quienes cotizaron en una AFP durante los últimos meses, si bien ha mostrado variaciones durante el año, se observa que, para el caso de enero recién pasado, el nivel registrado es levemente superior al de igual mes del año pasado. Asimismo, el registrado en diciembre también es superior al de igual mes de años anteriores. En términos anuales, el ingreso imponible promedio (en pesos de enero del 2021) del año 2020 fue \$ 880.406, superior a los \$ 867.190 del año 2019, lo que corresponde a un incremento del 2% (Gráfico N° 4). Por otro lado, cuando se observa el total de cotizantes por tramos de ingresos, tampoco se observa que haya habido un cambio importante en su composición. Así, mientras el porcentaje de cotizantes con rentas de hasta \$ 200.000 se ha mantenido relativamente estable en torno al 7%, se observa una leve caída en los cotizantes con rentas de entre \$ 200.000 y \$ 500.000, manteniéndose más bien estable para los demás niveles de ingreso (Gráfico N° 5).

MIENTRAS EL INGRESO IMPONIBLE PROMEDIO EN TÉRMINOS ANUALES EN 2019 FUE DE \$ 867.190, PARA 2020 FUE DE \$ 880.406

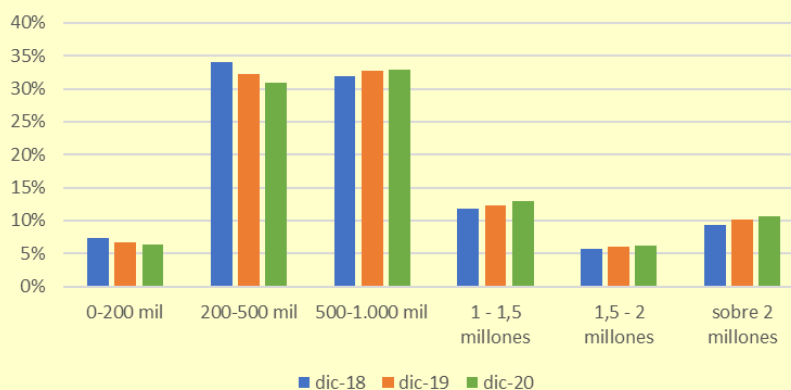
Gráfico N° 4: N° de cotizantes AFP e Ingreso Promedio Imponible (en pesos de enero del 2021)



Fuente: Superintendencia de Pensiones.

NO SE OBSERVA UN CAMBIO IMPORTANTE EN LA COMPOSICIÓN DEL TOTAL DE COTIZANTES POR TRAMO DE INGRESO

Gráfico 5: Cotizantes por tramo de ingreso imponible (% del total)

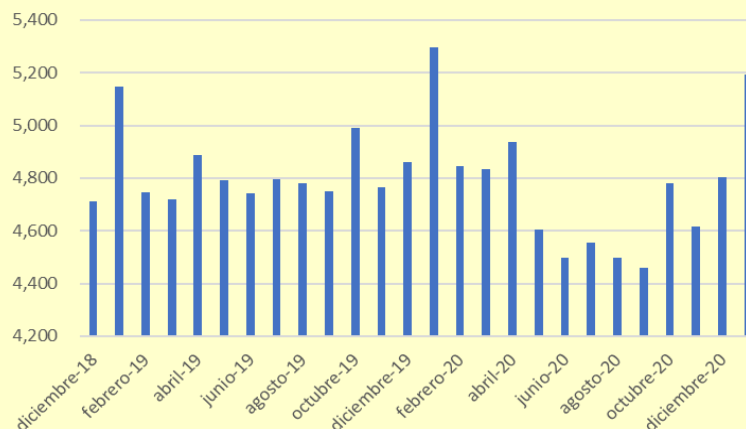


Fuente: LyD a partir de información de la Superintendencia de Pensiones.

En cuanto al total de la masa salarial de los cotizantes (total de cotizantes por renta imponible promedio) se observa que durante los meses de mayor caída en el número de cotizantes, también se redujo la masa salarial. El mes más bajo se registró en septiembre pasado, observándose desde entonces una sostenida recuperación. En términos anuales, durante el año 2020 el total fue un 2% más bajo que lo registrado durante el 2019 (Gráfico N° 6).

DURANTE LOS MESES DE MAYOR CAÍDA EN EL NÚMERO DE COTIZANTES, TAMBIÉN SE REDUJO LA MASA SALARIAL

Gráfico N° 6: Masa Salarial cotizantes. Renta imponible promedio por número de cotizantes (en miles de millones de pesos de enero del 2021)



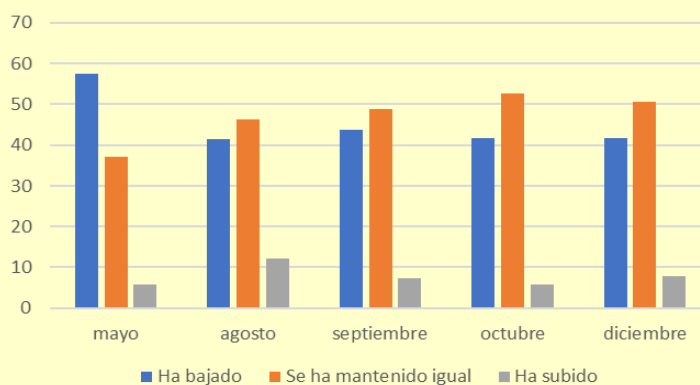
Fuente: LyD a partir de información de la Superintendencia de Pensiones.

ENCUESTA CENTRO UC

En relación a los ingresos de los hogares reportados en la Encuesta Longitudinal Empleo-Covid19 realizada por el Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Universidad Católica de Chile, se observa que han recuperado en la medida que se han ido flexibilizando las medidas de restricción a la movilidad de las personas. Así, ante la pregunta “En comparación a un año atrás, el ingreso de su hogar ha bajado, mantenido o aumentado”, en mayo del año pasado el 57% indicó que había bajado. Este valor se reduce a un 42% para el mes de diciembre, mientras que el restante 58% indicó que se había mantenido o aumentado (Gráfico N° 7).

INGRESOS DE LOS HOGARES SE HAN RECUPERADO EN LA MEDIDA QUE SE HAN FLEXIBILIZADO LAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN A LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS

Gráfico N° 7: “En comparación a un año atrás, el ingreso de su hogar:”



Fuente: Estudio Longitudinal Empleo-Covid19, Encuestas y Estudios Longitudinales UC.

CONCLUYENDO

Si bien los efectos de la pandemia en la economía y en los ingresos de los hogares han sido profundos y prolongados, se observa que una parte significativa de la población se ha visto menos afectada y ha podido mantener su nivel de ingresos, así como también recuperado, al menos, parte de ellos.

No cabe duda que las cifras presentadas no necesariamente capturan la heterogénea realidad que ha debido enfrentar cada hogar en nuestro país, pero sí al menos entregan algunas luces en cuanto a que los efectos no han sido similares en toda la población. Por ello, acercar la ayuda del Estado a las personas que lo necesitan y simplificar la entrega de dicha ayuda, la que debe ser oportuna y eficaz, es algo que debe ser foco de atención y estar en permanente revisión, pero de ahí no se concluye que deba procederse con una entrega universal de beneficios. En este sentido, se

debe tener presente que la entrega de beneficios en forma universal a la totalidad de la población reduce la posibilidad de allegar mayores recursos a los más afectados.

De los aproximadamente US\$ 6.000 millones anunciados recientemente por el Gobierno, del orden de US\$ 4.500 corresponden a recursos a ser entregados directamente a los hogares. De estos, casi US\$ 3.000 millones en el marco del programa Ingreso Familiar de Emergencia y US\$ 1.500 como Bono a la Clase Media. De entregarse un bono universal con esos recursos, esto se traduciría en \$ 162.400 por persona, independiente de su situación de ingresos¹. Así, un hogar de cuatro personas recibiría por una vez casi \$ 650.000. En contraste, una familia de cuatro integrantes, donde dos de ellos han tenido una caída en sus ingresos y, por ende, reciben el Bono de Clase Media, recibirá \$ 1.000.000. En tanto, para los hogares que no tienen ingresos o bien ingresos muy bajos y, que por ejemplo, se encuentran durante los próximos meses mayoritariamente en cuarentena, recibirán en total \$ 1.200.000 (hogar de cuatro personas). Si sólo se encuentran parcialmente en cuarenta, esta cifra desciende a \$ 720.000.

La realidad es más compleja que el sencillo ejemplo que acá se ha expuesto, pero se debe tener presente que cuando se propone avanzar en ayudas universales, con los mismos recursos disponibles no se podrá ayudar de igual forma a los que más lo necesitan. Si bien resulta más popular ayudar a todos por igual, aunque no todos tengan las mismas necesidades, esto se termina perjudicando a los más necesitados.

¹ Población total estimada por el INE al 30 de junio 2021, 19.678.363. Tipo de cambio utilizado \$/USD723.